



RAWSON, 21 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 1924-ME-15; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Desarrollo Profesional Docente, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la entonces Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 31, el Instituto Patagónico del Profesorado de Inglés N° 1802, solicitó el Auspicio de la capacitación: "La interfaz entre lengua y cultura: un desafío permanente. Módulo 2: Lengua inglesa, discurso y sociedad", organizada por el mencionado Instituto;

Que a fojas 37 obran fechas de realización de la mencionada capacitación;

Que dicha capacitación estuvo destinada a docentes y estudiantes de todos los niveles del área de inglés;

Que de fojas 14 a 18 obra Curriculum Vitae del capacitador a cargo;

Que la misma acreditó una duración de veintiún (21) horas reloj;

Que a fojas 49, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Desarrollo Profesional Docente, avaló el presente Auspicio;

Que la capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley 1 - N° 18, Artículo 32° Punto 3);

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución la capacitación: "La interfaz entre lengua y cultura: un desafío permanente. Módulo 2: Lengua inglesa, discurso y sociedad", organizada por el Instituto Patagónico del Profesorado de Inglés N° 1802, según detalle que obra en

306

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA CASTRE
o Registro y Verificación
nación de Despacho
Ministerio de Educación

//...

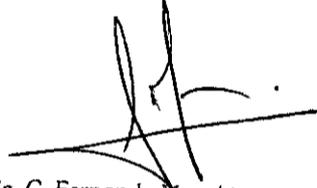


Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3°.-REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Desarrollo Profesional Docente, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Juntas de Clasificación Docente de Nivel Inicial y Primario de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, al Instituto Patagónico del Profesorado de Inglés N° 1802 sita en Leandro Alem N° 437, Trelew (CP 9100), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Prof. Virginia HUGHES
Subsecretaria de Política, Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación


Lic. C. Fernando Menchi
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

RESOLUCIÓN - ME- N° 306

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ELBA CASTRE
A/C Depto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



Anexo I

Nombre de la capacitación: "La interfaz entre lengua y cultura: un desafío permanente.
Módulo 2: Lengua inglesa, discurso y sociedad"

Fecha de realización: 27 y 28 de mayo de 2016.

Lugar de realización: Trelew.

Destinatarios: docentes y estudiantes de todos los niveles del área de inglés.

Carga horaria: veintiún (21) horas reloj.

Capacitador: Ferretti, Juan Aurelio Ricardo.


Prof. Virginia HUGHES
Subsecretaría de Política, Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación


Lic. C. Fernando Menchi
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

306

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LUSTRE
A/C Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación